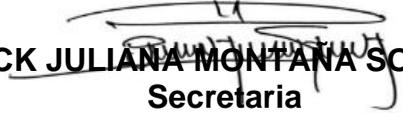




**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
TRASLADO
ART. 110 del C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2023-00069 (J-3)	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRÉS FERNANDO MURCIA CASAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	19 de ENERO de 2024 8:00 A.M.	23 de enero de 2024 5:00 P.M

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy, dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P.


SHARICK JULIANA MONTAÑA SOGAMOSO
Secretaria